



**ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE OBRA**  
**CONTRATISTA**  
**NO. UACH-CCS-100201-2024/P**

**NOMBRE DE LA OBRA:**

REMEDIACIÓN Y ADECUACIONES 1ER ETAPA DEL ESTADIO "NIDO DE ÁGUILAS", UBICADO EN CAMPUS I.

**UBICACIÓN:** CAMPUS I  
**POBLACION:** CHIHUAHUA  
**MUNICIPIO:** CHIHUAHUA

**EL OFICIO DE APROBACION:**

Será cubierto con recursos de la fuente de financiamiento 14898, unidad administrativa 1700, partida 61201, conforme a lo determinado por el artículo 53 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y artículo 36 de Reglamento de Presupuesto Gasto y Contabilidad, según oficio número DC-048/24 de fecha 07 de febrero 2024, signado por la titular del Departamento de Contabilidad de "LA UNIVERSIDAD".

**DATOS DEL CONTRATO:**

CONTRATO No.:	UACH-CCS-100201-2024/P	NO. DE CONVENIO	IMPORTE
IMPORTE CONTRATADO CON IVA:			\$ 11,049,548.05
IMPORTE CONTRATADO DISMINUCION CON IVA:			\$ 10,326,244.57
IMPORTE CONVENIO CON IVA:		UACH-CCS-100201-2024/P-CM1	\$ 945,092.18
IMPORTE TOTAL EJERCIDO CON IVA:			\$ 11,271,336.75
SALDO CANCELADO CON IVA:			\$ -

**PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

CONTRATO No.:	UACH-CCS-100201-2024/P
FECHA DE INICIO:	29 de marzo de 2024
FECHA DE TERMINO:	9 de septiembre de 2024
FECHA QUE SE FIRMA:	15 de marzo de 2024
TIEMPO DE EJECUCION:	165 DIAS NATURALES

CONVENIO No.:	TIPO:
UACH-CCS-100201-2024/P-CM1	MODIFICATORIO
FECHA DE INICIO:	29 de marzo de 2024
FECHA DE TERMINO:	9 de septiembre de 2024
FECHA QUE SE FIRMA:	29 de agosto de 2024
TIEMPO DE EJECUCION:	0 DIAS NATURALES
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION:	165 DIAS NATURALES

**DATOS DE BITÁCORA:**

FECHA DE NOTA DE APERTURA: 29 de marzo de 2024  
 FECHA DE NOTA DE CIERRE: PENDIENTE

**TIPO DE OBRA EJECUTADA:**

CONSTRUCCIÓN \_\_\_\_\_ MANTENIMIENTO \_\_\_\_\_ REMODELACIÓN  OBRA NUEVA \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE OBRA

CONTRATISTA

NO. UACH-CCS-100201-2024/P

CONCEPTO	NUMERO	IMPORTE			
		ESTIMACION		FACTURADO	
		SIN I.V.A.	CON I.V.A.	SIN I.V.A.	CON I.V.A.
ANTICIPO				\$ 2,857,641.74	\$ 3,314,864.42
ESTIMACION No.	1 (UNO)	\$ 1,573,324.08	\$ 1,825,055.93	\$ 1,101,326.86	\$ 1,277,539.16
	2 (DOS)	\$ 1,202,207.05	\$ 1,394,560.18	\$ 841,544.93	\$ 976,192.12
	3 (TRES)	\$ 1,689,675.67	\$ 1,960,023.78	\$ 1,182,772.97	\$ 1,372,016.65
	4 (CUATRO)	\$ 754,303.28	\$ 874,991.80	\$ 528,012.30	\$ 612,494.27
	5 (CINCO)	\$ 939,789.98	\$ 1,090,156.38	\$ 657,852.99	\$ 763,109.47
	6 (SEIS)	\$ 2,742,634.91	\$ 3,181,456.50	\$ 1,919,844.44	\$ 2,227,019.55
	7 (SIETE Y FINIQUITO)	\$ 814,734.64	\$ 945,092.18	\$ 627,673.38	\$ 728,101.12
	SALDO CANCELADO CON IVA:	\$ 0.00	\$ -	\$ 0.00	\$ -
<b>TOTAL</b>		\$ 9,716,669.61	\$ 11,271,336.75	\$ 9,716,669.61	\$ 11,271,336.75

### DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

SE EJECUTARON TRABAJOS CONSISTENTES EN:

- ✓ PRELIMINARES
- ✓ DEMOLICIONES
- ✓ TERRACERIAS
- ✓ CONSTRUCCIÓN DE GRADAS
- ✓ ALUMBRADO

CONCLUÍDA LA OBRA, NO OBSTANTE, SU RECEPCIÓN FORMAL, EL CONTRATISTA QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTARÉN DE LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD; PARA LO CUAL OTORGARÁ SU RESPECTIVA FIANZA, MISMA QUE ESTARÁ EN VIGOR POR LOS DOCE MESES SIGUIENTES A LA PRESENTE FECHA QUE GARANTIZARÁ EL 10 % DEL MONTO CONTRATADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

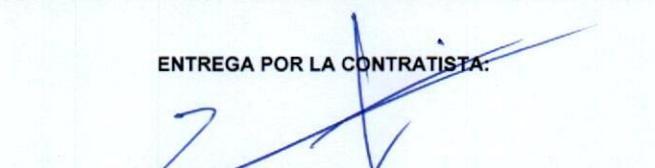
EL CONTRATISTA DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN EL CONTRATO DE OBRA EN COMENTO.

EL DIA 10 de septiembre de 2024 SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES MOTIVO DE ESTE CONTRATO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE DE ESTA ACTA, CON OBJETO DE ENTREGAR Y RECIBIR LOS TRABAJOS SEGÚN LA DESCRIPCIÓN Y ANEXOS EN SU CASO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN VIRTUD DE QUE SE VERIFICÓ, A PETICIÓN DEL CONTRATANTE, QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO FUERON TOTALMENTE CONCLUIDOS, CUMPLIÉNDOSE LAS METAS ORIGINALES DE OBRA, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, RESERVÁNDOSE LA UNIVERSIDAD EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE PROCEDAN POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO A QUE TENGA DERECHO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 177 DE SU REGLAMENTO SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN. MISMA QUE UNA VEZ LEÍDA POR LOS PRESENTES LA FIRMAN DE CONFORMIDAD, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 de septiembre de 2024

ENTREGA POR LA CONTRATISTA:

  
ING. EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE OBRA**  
**CONTRATISTA**  
**NO. UACH-CCS-100201-2024/P**

RECIBE POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA:

**L.A.E. MARIANO TORRES VEGA**

ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS.

**ARQ. JAVIER LIMAS MADRIGAL**

JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA DE LA COORDINACIÓN DE  
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS